

# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO

“MANUEL GONZALES PRADA”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2017-2021



## PRESENTACIÓN

Este trabajo pretende dar a conocer de una forma clara y sencilla, un proceso de reflexión estratégico para convertir al IEST. “Manuel Gonzales Prada” – El Porvenir - Trujillo, Región La Libertad en un centro e excelencia que el escenario de competitividad y calidad nos plantea en un periodo de cuatro años a partir del 2017, siendo además un proceso de mejoramiento continuo con la finalidad de mantener esa calificación lo cual constituye un reto para todo el personal del IEST.”MGP”, para ello se convocó a reuniones de trabajo con directivos, docentes y administrativos del IEST conformándose comisiones de trabajo.

Una educación de calidad es necesaria para formar a las actuales y futuras generaciones con las competencias, conocimientos y valores que contribuyan a fortalecer el desarrollo nacional además de la convivencia humana pacífica, tolerante y democrática.

El Proyecto Educativo Institucional formulado para ser puesto en práctica del 2017 al 2021, es un instrumento de gestión cuyo tiempo de operación se ubica en el mediano y en el largo plazo para lograr la transformación del IEST “MGP” en un centro de excelencia empezando la primera fase en el presente año.

El PEI formulado o diseñado es un instrumento de modernización del IEST “MGP” por qué plantea mejorar la calidad de los servicios que presta, considera en su elaboración cuatro factores críticos, los cuales son: Factores académicos, profesionales, institucionales y administrativas, además de fijar lineamientos para trabajar con el entorno a través de asistencia técnica, investigación y desarrollo, servicios de desarrollo empresarial, capacitación de especialización o actualización.

El PEI presenta las respuestas específicas a las necesidades y expectativas de la localidad teniendo en cuenta la realidad social, económica y cultural del entorno y las características particulares de sus educandos. Queda esperar que el PEI presentado cumpla con los objetivos por los cuales fue formulado, siendo ello posible si todo el personal del IST asume el compromiso en lo que le compete, además esta aperturado el espacio para los aportes, opiniones y sugerencias que permitan enriquecer el documento.

## CAPITULO I

### Antecedentes del IEST. "Manuel Gonzales Prada"

#### 1. Reseña Histórica

El Proyecto de creación y funcionamiento se inicia durante los años 1985 y 1986, elaborado por el Profesor Juan Higinio, Vásquez Carrión, en coordinación y apoyo del Concejo Distrital El Porvenir, en la persona del señor alcalde Prof. Víctor Moya Obeso, del Supervisor de Educación del Sector N° 2 (USE), del Secretario General del PAP Distrital, además del apoyo y representación parlamentaria del Dr. Victor Lozano Ibáñez, Diputado por La Libertad.

En Base a la sustentación del Proyecto, se crea el Instituto Superior Tecnológico Estatal "Manuel Gonzales Prada" el día 14 de noviembre del año 1986, mediante Resolución Ministerial N° 718-86-ED; siendo Ministro de Educación el Prof. Grover Pango Vildoso y presidente de la República el Dr. Alan García Pérez, con la Carreras Profesionales de Contabilidad, electricidad y Mecánica de Producción, con una meta de atención de 120 estudiantes.

Al no tener local propio inicialmente donde funcionar, se logra el apoyo del Colegio Francisco Lizarzaburu, para poder contar con tres aulas equipadas y una oficina de secretaría para la atención de postulantes. Se conformo el Primer equipo de trabajo con el Profesor Mauro Chirinos Guzmán y el Relacionista Público Tomás Urquiaga López; culminando con el primer examen de Admisión en marzo de 1987, con una capacidad estudiantil que superaba los cálculos previstos.

El Concejo Distrital El Porvenir dona mediante Resolución de Alcaldía un terreno de 6 106,35 mts.2 para el local del instituto, en el Jirón José Crespo y Castillo N° 1405 – 1499, el cual estaba en pésimas condiciones. Y en donde se logró adecuar 03 Aulas de material noble y posteriormente se logra adecuar 03 Aulas más.

En 1992 siendo Presidente de la República el Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, se hicieron las gestiones por Docentes del Instituto y el Director ante la Presidencia de la República, lo cual ocurre ese mismo año, terminándose de construir y siendo inaugurado por el Presidente Ing. Alberto Fujimori Fujimori el 16 de noviembre de 1994. Este mismo año se logra la Renovación de Autorización de funcionamiento del Instituto, con R.M. N° 0490-94-ED del 27 de mayo de 1994.

En el año 1996 luego de la evaluación correspondiente en la Carrera Profesional Técnica de Electricidad, se Opta por solicitar el cambio de Especialidad por la Especialidad de Computación e Informática ante el Ministerio de Educación, siendo esta aprobada con R.D. N° 1122 - 1996-ED con una meta de 40 estudiantes., especialidad que en la actualidad mantiene la demanda por los postulantes a este Centro Superior de Estudios.

En el año 1997 mediante gestiones del Director (e) Ing. Luis Enrique García Ibarra ante la Presidencia de la República, se logra completar el equipamiento y montaje de la maquinaria en los talleres de Maquinas Herramientas y la donación de las máquinas para el taller de Rectificaciones de motores. Así mismo conjuntamente con la Asociación de fabricantes de Calzado AMICAF, el Concejo Distrital El Porvenir y La Primera Vicepresidencia de la República se logra Instalar el Maquicentro de Calzado. Este mismo año nuestro Instituto es seleccionado para desarrollar un nuevo modelo de Formación Profesional a nivel Básico por competencias a cargo del Programa “P.A.S.E.” Convenio de La Unión Europea y la República del Perú, mediante el CEFOP N° 4 en la especialidades de Cuero y Calzado y Planchado y Pintura, por lo cual La Maquinaria de Calzado del Maquicentro de nuestro Instituto, paso como contrapartida del Ministerio de Educación a dicho Proyecto, así como se le cedió ambientes para aulas y Talleres, en el año 2000 este Programa paso a cargo de Fe y Alegría hasta la actualidad.

Desde el año 1998 a Julio del 2003 se nombra como titular de la Dirección del ISTE. Al Profesor Roger Alfredo Oblitas Herrera, quien empieza la implementación progresiva del Centro de Computo, con computadoras más actualizadas, así mismo la implementación progresiva de la Biblioteca. Y adecuación del Taller de carpintería; desde agosto del 2003 al 2015 la Comunidad educativa es dirigida por el Ing. Luis Enrique Garcia Ibarra, el año 2016 fue dirigida por el Prof. Martin Lavado Lozano, a partir del año 2017 la Comunidad educativa es dirigida por el Dr. Lorenzo Perez Arteaga.

## **2. DIAGNOSTICO DEL CENTRO EDUCATIVO.**

### **2.1. Identidad del Centro Educativo:**

#### **2.1.1. Características de los Recursos Humanos.**

##### **a) Directivos y Jerárquicos.**

Profesionales con experiencia docente y en administración pública y privada comprometidos con el desarrollo de la Institución.

##### **b) Docentes.**

Profesionales con título en su especialidad y con título Pedagógico en un 90% y en proceso de obtenerlo en 10%. Con experiencia docente en el nivel superior y en empresas del sector público y privado comprometidos en seguir desarrollando nuestra Institución.

##### **c) Estudiantes.**

Jóvenes en un promedio de 60% femenino y un 40% masculino, con edades comprendido entre de 17 a 23 Años, en un 60% desempeñan actividades laborales, y un 20% de los egresados siguen estudios universitarios.

##### **d) Estilos de Dirección, Organización y Coordinación.**

Se aplica un estilo de dirección horizontal, delegando responsabilidades, respetando la estructura orgánica y coordinando constantemente las acciones a desarrollar de acuerdo a lo planificado tanto en el aspecto académico, así como en el desarrollo de actividades planificadas en coordinación con el consejo educativo institucional.

##### **e) Política de Innovación.**

Se viene trabajando en la capacitación respecto a ejecutar eficientemente la nueva estructura curricular modular por competencias en forma progresiva.

**f) Políticas de estímulo y sanciones.**

Estímulos en capacitación financiándola en lo que respecta a la capacitación programada por la red La Libertad – Ancash respecto a la ejecución e implementación de la nueva estructura curricular modular que venimos a desarrollar a partir del presente año 2010 en las tres carreras profesionales

**2.1.2. Diagnóstico Interno**

CAPACIDAD COMPETITIVA	FORTALEZA			CAPACIDAD COMPETITIVA	DEBILIDAD		
	A	M	B		A	M	B
1. Ser única institución de formación superior en el distrito	x			1. Nivel académico de ingresantes		x	
2. Infraestructura institucional	x			2. Convenio con empresas		x	
3. Docentes comprometidos con el IEST		x		3. Proyección a la comunidad			x
4. Laboratorio de Centro de Computo y contabilidad		x		4. Investigación de los docentes			x
5. Equipamiento de maquinarias en talleres de máquinas y herramientas	x			5. Participación de la Comunidad educativa en la elaboración de Documentos		x	
6. Manejo eficaz de recursos		x		6. Trabajo en equipo		x	
7. Buen clima institucional	x			7. Población estudiantil		x	
8. Docentes con formación pedagógica y tecnológica	x			8. Programa específico sistemático de imagen institucional		x	
9. Docente en continua capacitación		x		9. Biblioteca especializada			x
10. Uso de talleres en prestación de servicios		x		10. Capacitación en la especialidad en algunos docentes	x		
				11. Control de ingreso de personas al instituto			x
				12. Identificación de los estudiantes y docentes con la institución		x	

**IMPACTO:** A nivel Interno podemos determinar que tenemos más Fortalezas, cuya tendencia es de medio a alta y que nuestras debilidades tiende de bajo a medio

**2.1.2. Diagnóstico Externo**

CAPACIDAD COMPETITIVA	FORTALEZA			CAPACIDAD COMPETITIVA	DEBILIDAD		
	A	M	B		A	M	B
1. Aplicación de nuevas tecnologías (TIC)	x			1. Conducta de riesgo y problemas delictivos en la comunidad (Pandillaje)	x		
2. Entidades promotoras de proyectos Innovadores	x			2. Proliferación de universidades e instituciones tecnológicas privadas con mejor equipamiento y gestión	x		

3. Empresas o actividades afines de las carreras profesionales que brinda la institución		x		3. Funcionamiento de otro IEST dentro del mismo local	x		
4. Apoyo de las autoridades locales		x		4. Cierre de la institución por incumplimiento de adecuación			x
5. Convenio con las universidades e instituciones productivas y empresariales			x	5. Bajos ingresos económicos familiares de la comunidad		x	
6. 6.La Acreditación institucional			x	6. Deserción de los estudiantes por motivos ajenos al IEST		x	
7. Instituciones educativas de educación básica regular en el distrito de El Porvenir	x			7. Incoherencia del diseño modular (Itinerario)en la carrera de computación			x
				8. Falta de la ley de docente de educación superior	x		

**Impacto:** Del análisis al externo podemos concluir que si bien las amenazas son de mayor tendencia de medio alto, también las oportunidades se han incrementado tendiendo de medio a alto, las cuales con nuestras fortalezas nos pueden ayudar a implementar las estrategias diseñadas para lograr plasmar nuestra visión y misión institucional.

## CAPITULO II

### Condiciones para una Cultura Organizacional

#### 2.1. La Cultura Organizacional en el IEST. "Manuel Gonzales Prada"

EL IEST."MGP" debe estar siempre dispuesto a producir cambios de reposicionamiento, de innovación o mejoramiento. Desde el punto de vista de desarrollo organizacional, el planeamiento y análisis estratégico es una dimensión gerencial, es un acto de toma de decisiones, es una actitud de cambio, de pensamiento estratégico, de capacidad de gobierno institucional de sistemas y capacidad de trabajo en equipo.

#### 2.2. Principales Condiciones de una cultura organizacional para el cambio

Son diversos los aspectos a tomar en cuenta, para identificar las condiciones y requerimientos de la cultura organizacional en el IST, a continuación señalamos algunos de ellos, los mismos que a nuestra opinión son los básicos para el éxito de toda institución educativa.

##### 2.2.1. Actitud de Cambio

Mas y más organizaciones hoy en día enfrentan un ambiente dinámico y cambiante. Esto a su vez, está requiriendo que nuestras instituciones se adapten bajo el lema "Cambiar o morir". De ello el IEST. "MGP" no está excluido.

Una competencia mayor significa también que las organizaciones establecidas necesitan defenderse contra los competidores tradicionales que desarrollen nuevos productos o servicios y también contra pequeña empresa con ofertas innovadoras. Las organizaciones exitosas serán aquellas que puedan en respuesta a la competencia.

**¿Cuál es el cambio que buscamos?** Hacer las cosas de manera diferente con relación a objetivos formulados.

Generalmente en nuestras instituciones se nota resistencia al cambio proveniente del personal, a veces esta inercia de grupo, por la normatividad de la GRELL, actúa como una restricción.

Miedo a tener que trabajar más, el personal cree que el cambio ocasionará un incremento en la cantidad de trabajo y menos oportunidades de recompensas o beneficios.

Para el cambio que se busca es importante firmar convenios con empresas para capacitación específica en temática diversa entre ellos tecnología, ciencia, investigación.

Para el cambio es también importante distribuir el trabajo administrativo por metas y no por horarios.

##### 2.2.2. Pensamiento Estratégico

No basta considerar la actitud de cambio existente en el IEST. "MGP" todo proceso de planeamiento y análisis estratégico situacional, requiere conocer el grado de pensamiento estratégico instalado en el IEST.

Dentro este rubro tenemos lo siguiente:

- No se conoce las características especiales de los clientes (nivel de ingresos. Demanda de servicios, área geográfica).
- Se conocen algunas de las preferencias de servicios del entorno empresarial laboral
- Se tiene información limitada si las necesidades de los grupos de clientes han cambiado en el curso de los últimos tres a cinco años.

- No se conoce que cambios podrían ocurrir en los próximos tres a cinco años en lo que respecta a los grupos de clientes y sus preferencias sobre demanda de servicios.
- Se tiene información desactualizada de cuanto podrían pagar los clientes por servicios que el IEST ofertaría.
- No se conoce que ingresos se necesita para cubrir todos los costos de los
- Servicios del IEST.
- No se sabe que barreras deben superar los clientes para llegar a solicitar servicios al IEST. "MGP"

### 2.2.3. Capacidad de Gobierno Institucional

En este punto una de las grandes interrogantes que surge es la siguiente ¿Tiene el IEST "Manuel Gonzales Prada" la capacidad potencial suficiente para realizar el proceso de planeamiento estratégico y así garantizar su posterior logro de metas y resultados ¿Para dar respuesta a esta interrogante tenemos que realizar un balance de la capacidad de gobierno que tiene el IEST sobre proyectos de inversión, gobernabilidad y viabilidad o capacidad del equipo de gobierno?

Proyectos de Inversión, para el desarrollo y crecimiento institucional desde una perspectiva prospectiva, el IEST cuenta con un banco de proyectos, prototipos, además de cursos, asesorías, que a continuación deben presentarse como instrumento clave en la construcción del futuro institucional.

Gobernabilidad, tiene que ver con los procesos de institucionalización de los aportes y casos de éxito que se van logrando con relación al entorno.

#### **Clima Institucional**

Es preciso mencionar que subsisten grados de indiferencia y falta de identificación de la comunidad educativa del IEST. "MGP" con los objetivos institucionales, intereses particulares antes que el objetivo institucional, siendo necesario la asistencia técnica de especialistas en identificación institucional, cultura organizacional, trabajo en equipo, liderazgo, entre otros.

El clima institucional también se analiza con relación a los problemas por conflictos interno en el IEST.

### 2.2.4. Sistemas de Información

Para que el planeamiento sea un eficiente recurso de calculo, se hace necesario que el IEST prevea contar o dotarse de un conjunto de sistemas que son fundamentales para lograr no solo la mayor objetividad, sino también, la precisión, rapidez y los mejores criterios para la viabilidad y gobernabilidad de los objetivos, metas y resultados que se pretendan lograr en el proceso de planeamiento estratégico.

El IEST tiene un sistema de in formación gerencial aún incipiente, el mismo que no esta orientado a la acertada y oportuna toma de decisiones, lo cual debe ser potenciado y sostenido en el tiempo. Se presenta como propuesta el uso permanente de la página Web, como uno de los soportes del sistema de información a poner en práctica, crear una vitrina donde se ponen diversas publicaciones relacionadas a temas pedagógicos, académicos, institucionales, administrativos con una rotación de cambio de avisos de 30 días.

El sistema de apoyo a las decisiones, que está dirigida a la realización de una gestión eficiente en el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación también es incipiente.

El sistema de indicadores relacionados con la calidad, la productividad y la competitividad no se aplican.

#### 2.2.5. Capacidad de trabajo en equipo

##### Promoción de los círculos de calidad

Se darán las pautas, información necesaria para la puesta en marcha de los círculos de calidad en el IEST, el objetivo de los mismos es el mejoramiento de procesos con relación a la administración, institución, carreras profesionales técnicas, aspectos académicos, profesionales, tecnológicos, entre otros, Además de ser fuente de ideas creativas e innovadoras. Cada Carrera deberá tener su círculo de calidad

## CAPITULO III

### Construcción del Escenario Futuro

#### 3.1. Aspectos conceptuales

El punto de partida esencial en el planeamiento estratégico y que debe expresarse en el PEI, lo constituye la capacidad de construir escenarios futuros, Desde esta perspectiva, muchos concebimos el planeamiento estratégico como la capacidad de construir futuros.

¿Qué es un escenario?, Lo definimos como la capacidad de detectar tendencias, definir posibilidades y ubicar restricciones.

#### 3.2. Posibilidades futuras del IEST. "MGP"

Entendemos como posibilidades aquellas tendencias que pueden ser asumidas y llevadas a la práctica por la institución a partir de las fortalezas que posee.

La definición de las posibilidades futuras, esta muy estrechamente relacionada con la definición de la Misión Institucional, es decir con lo que debemos hacer para llegar.

A la imagen objetivo en un horizonte temporal determinado. Haciendo un juego de analogías podríamos decir, que la visión es la arquitectura como la misión a la ingeniería.

Del análisis realizado todas las tendencias vitales son posibilidades futuras las cuales presentamos a continuación:

##### **Posibilidades futuras en lo Académico**

El sistema de enseñanza – aprendizaje se basa en el enfoque basado en competencias y en las técnicas de simulación (incluyendo la computarizada)

El sistema de enseñanza- aprendizaje se basa en:

- Una oferta educativa y formativa profesional correspondiente con la demanda social, productiva y empresarial.
- Una estructura curricular modular, flexible, eslabonada y factible de afrontar las necesidades de convalidación y actualización permanente.
- La instalación y vigencia de un sistema de formación continua que garantice procesos de profesionalización continua.

##### **Posibilidades futuras en lo Profesional**

El perfil profesional del docente debe basarse en la combinación siguiente tipo de competencias: pedagógicas, tecnológicas, de gestión de la investigación, de la innovación y transferencia, de la asistencia técnica, de los servicios de desarrollo empresarial y de valores de desarrollo humano y desarrollo organizacional.

El docente profesional deber ser altamente especializado, multihábil y apto para el trabajo polivalente.

##### **Posibilidades futuras en lo Institucional**

El IEST. "Manuel Gonzales Prada" es un agente dinamizador del entorno porque tiene implantado un conjunto de mecanismos de negociación e intercambio de servicios educativos, empresariales y de innovación tecnológica, con los actores sociales del Distrito El Porvenir y de la Región La Libertad.

El IEST. "Manuel Gonzales Prada" oferta profesiones que demanda el modelo y proyectos de desarrollo de mediano y largo plazo de las localidades en el que está asentado. El IEST."MGP", por tanto, es una institución que busca permanentemente la correspondencia entre oferta educativa y demanda social, productiva y empresarial.

#### **Posibilidades futuras en los Administrativo**

La eficiencia administrativa del IEST. "MGP" se sustenta en la ejecución de programas de Mejoramiento Continuo de la Productividad, haciendo de la técnica del seguimiento y análisis de procesos parte de la rutina y vida cotidiana de la institución.

El IEST "Manuel Gonzales Prada" como centro de excelencia combina y diferencia la gestión académica, empresarial e innovativa, garantizando la autonomía y desarrollo de estas áreas y funciones del centro.

### **3.3. Restricciones a encarar en el futuro**

Entendemos las restricciones como las limitaciones, imponderables o amenazas que se presentan, frente al proceso de construcción de los escenarios futuros hacia los cuales pretende ir el IEST."MGP" en el mediano y largo plazo.

## CAPITULO IV

### Formulación de la Visión y la Misión Institucional

#### Visión y Misión al 2021 del IEST. “Manuel Gonzales Prada”

##### Visión al 2021

Ser un Instituto Superior Líder en la región la Libertad que brinde una formación técnica de calidad con docentes idóneos comprometidos, actualizados y creativos que garanticen profesionales técnicos altamente calificados en el mercado laboral

##### Misión al 2021

Somos un Instituto de Educación Superior tecnológica Pública que brinda una formación Profesional integral en las carreras de Contabilidad, Mecánica de Producción y Computación e Informática.  
Formamos profesionales creativos e innovadores capaces de insertarse en el mercado laboral o creadores de su propia empresa.

## VALORES INSTITUCIONALES

El Instituto de Educación Superior Manuel Gonzales Prada se regirá por los siguientes valores:

- Puntualidad
  - La puntualidad es el cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo o en llegar a (o partir de) un lugar a la hora convenida
- Responsabilidad
  - Consiste en obrar bien y en cumplir a la perfección con nuestros deberes, obligaciones y funciones.
  - La responsabilidad genera confianza, tranquilidad y seguridad entre las personas.
- Cuidado del medio ambiente
  - Consiste en proteger el planeta adquiriendo hábitos o costumbres sencillas que permitan reducir la contaminación, ahorrar energía y conservar los diferentes recursos naturales.

## CAPITULO V

### Objetivos, Viabilidad y Estrategias

Este proceso de construcción de futuro debe ser concretado, fijando objetivos y metas estratégicas que deben cumplirse en un periodo de tiempo preciso.

Los objetivos y metas estratégicas tienen que ser relevantes con la Misión del Servicio, ya sea por su impacto al interior del IST o hacia el exterior. Debe ser especificado en resultados, productos o metas cuyo logro sea contrastable, deben ser traducidos en tareas asignables a personas o equipos y deben ser factibles de realizar en plazos determinados con los recursos que pueda desplegar el IEST. "MGP"

Cuando se habla de Objetivos estratégicos se hace referencia a lo que se conoce comúnmente en los proyectos como objetivos de desarrollo.

La primera fase corresponde a la formulación de los objetivos estratégicos vitales seleccionados en lo académico, en lo profesional, en lo institucional y en lo administrativo.

#### Objetivos estratégicos viables priorizados y Estrategias

Objetivo Estratégico Viable priorizado	Estrategias
<b>EN LO ACADÉMICO</b>	
A.1. Ser un centro formador de los profesionales técnicos más competentes de la Región La Libertad en las especialidades de Mecánica de Producción, Contabilidad y Computación e Informática que demanda el desarrollo y crecimiento local y Regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ofrecer servicios educativos de calidad, con docentes altamente capacitados utilizando metodologías modernas y competitivas.</li> <li>➤ Permanente renovación o repotenciación de la tecnología incorporada en maquinaria y equipo.</li> <li>➤ Formación de alianzas estratégicas para uso de infraestructura de empresas importantes de la Región.</li> <li>➤ Elevar la imagen institucional como centro formador competente.</li> </ul>
A.2. Ser el centro educativo referente en sistemas de formación profesional técnica basado en el enfoque basado en competencias, estructura curricular modular y certificaciones progresivas que incluya además el desarrollo del recurso humano, competente, innovador y emprendedor, capaz de contribuir al desarrollo local, regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar efectivamente la aplicación del método que se proponga en el Proyecto curricular del centro.</li> <li>➤ Capacitación permanente del recurso humano.</li> <li>➤ Flexibilidad en los programas curriculares</li> </ul>
<b>EN LO PROFESIONAL</b>	
B.1. Contar con una plana diversificada de docentes capaces de afrontar las necesidades y exigencias de calidad y competitividad de la región La Libertad en los campos académicos, de investigación de gestión tecnológica y	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación y actualización al personal docente en investigación, innovación, gestión empresarial, gestión técnico productiva, orientación profesional.</li> <li>➤ Implantar un sistema de evaluación de la capacidad del talento humano.</li> </ul>

empresarial, orientación y tutoría profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar el área de producción y servicios.</li> </ul>
B.2. Contar con un mínimo de docentes calificados como formador de formadores con la finalidad de transferir conocimientos a sus homólogos de la Institución y de la Región, en nuevos enfoques, metodologías, tecnologías, procesos, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar evaluación y selección de personal para formar banco de especialistas multidisciplinarios.</li> <li>➤ Capacitación permanente del recurso humano.</li> <li>➤ Mejorar la imagen institucional para tener mejor llegada al entorno.</li> </ul>
<b>EN LO INSTITUCIONAL</b>	
C.1. Ser centro educativo que participa en consorcios de educación - empresa, alianzas estratégicas, redes nacionales e internacionales, rondas de negociación de oferta- demanda, ferias de ciencias y tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posicionar imagen institucional de un centro hacia la excelencia.</li> <li>➤ Desarrollar sistemas de información y comunicación para relacionarse con el entorno empresarial, institucional, laboral.</li> <li>➤ Participación activa en eventos de ciencia, tecnología y empresariales de la Región, organizar eventos de ciencia y tecnología, e innovación y transferencia tecnológica.</li> </ul>
C.2. Ser un centro que se posicione en el entorno educativo, empresarial e institucional por sus servicios de desarrollo empresarial de demanda comprobada, de capacitación técnico productiva, de actualización de empresarios y egresados, por la investigación y desarrollo e innovación y transferencia, asistencia técnica, alquiler de maquinaria y equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecer el área de producción y servicios de desarrollo empresarial.</li> <li>➤ Ofertar al entorno de manera permanente cursos de actualización para egresados, operarios productivos, empresarios, además de asistencia técnica.</li> <li>➤ Fortalecer el espacio de la mesa de concertación del sector metal mecánico y del Cuero y calzado.</li> </ul>
C.3. Ser el centro con mayor tasa de empleabilidad y promoción empresarial en la Libertad a partir de sus formadores y egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ofertar egresados de excelencia cuya formación tenga relación directa con la demanda empresarial.</li> <li>➤ Buena relación con el entorno sobre la base de servicios de calidad, como capacitación, asesoría, consultoría.</li> <li>➤ Permanente capacitación a egresados.</li> </ul>
<b>EN LO ADMINISTRATIVO</b>	
D.1. Contar con un sistema de simplificación administrativa y atención personalizada del usuario interno y externo que permita la eficiencia en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contándose para ello con el personal con vocación de servicio, identificación institucional, buenas relaciones interpersonales, predisposición de cambio y valores. Capacitación permanente al personal administrativo sobre sistemas de simplificación administrativa, relaciones humanas y TICs</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis y mejoramiento continuo de procesos</li> <li>➤ Tener Aula virtual.</li> </ul>
D.2. Aplicar de manera sostenida el programa de mejoramiento continuo de la calidad y productividad, retroalimentándose este permanentemente, con la finalidad de buscar el uso óptimo de los recursos humanos, de infraestructura, financieros, de la información, tecnológicos e institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación permanente sobre aspectos del mejoramiento continuo y/o acreditación.</li> <li>➤ Mejorar y modernizar el Reglamento Interno y el manual de funciones.</li> <li>➤ Establecer los cambios y mejoras de los factores de trabajo.</li> </ul>

**CAPITULO VI**  
**PROGRAMACIÓN**

Objetivo Estratégico	Resultados 2012	Resultados 2013	Resultados 2014	Resultados 2015	Resultados 2016	Producto	Meta Estimada al 2017	Responsables
A.1. Ser un centro formador de los profesionales técnicos más competentes de la Región La Libertad en la especialidades de Mecánica de Producción, Contabilidad y Computación e Informática que demanda el desarrollo y crecimiento local y Regional	Capacitación constante de los docentes en el nuevo DCB y en las TICs. Autoevaluación de personal docente para potenciar sus competencias Diagnóstico situacional sobre las necesidades del sector empresarial. Estrategias para mejorar imagen institucional	Capacitación de actualización a docentes. Presentación de proyectos SNIP a fuentes ejecutoras. Eventos de mejoramiento de imagen institucional(Forum regionales, ferias) Visitas a empresas permanente Ofertar servicios de desarrollo empresarial. Firma de convenios con empresas para prácticas pre profesionales, pasantías, etc.	Capacitación de actualización a docentes. Formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos y/o empresariales.. Eventos de mejoramiento de imagen institucional (Forums congresos,ferias) Firma de cooperación y convenios con empresas de la región	Capacitación de actualización a docentes. Incorporación de maquinas y equipos de tecnología moderna a las carreras. Firma de convenios con empresas de la región Tutoría eficiente	Capacitación de actualización a docentes. Mejoramiento de Infraestructura. Imagen Institucional sólida. Eventos de mejoramiento de imagen institucional Tutoría eficiente	Profesionales Técnicos competentes. Imagen institucional posesionada en la Región La Libertad	95%	Dirección Jefaturas Docentes
A.2. Ser el centro educativo referente en sistemas de formación profesional técnica basado en modelos competitivos, como el enfoque basado en competencias, estructura curricular modular y	Implantar la formación profesional planteada en el Proyecto curricular del Centro. Talleres de capacitación y transferencia de experiencias de los nuevos enfoques. Diagnóstico sobre la innovación y transferencia	Retroalimentación del enfoque que se aplica, considerándose experiencias de otros IESTs. Revisión de los programas curriculares de las carreras que el nuevo DCB viene aplicando .	Presentación de proyectos para potenciar la innovación tecnológica Presentación de proyectos para PYMES a fuentes financieras Concurso Regional sobre innovación	Capacitación de actualización del personal docente sobre las innovaciones realizadas al enfoque basado en competencias y proyectos SNIP. Seguimiento de proyectos sobre	Capacitación a docentes sobre las innovaciones del nuevo enfoque. Presentación de proyectos de innovación tecnológica a fuentes cooperantes	Ser el centro líder en la región La Libertad donde se imparte un servicio de calidad en la educación basado por competencias	98%	Dirección Jefaturas Docentes Estudiantes Asesores externos

certificaciones progresivas que incluya además el desarrollo del recurso humano, competente, innovador y emprendedor, capaz de contribuir al desarrollo local, regional y nacional.	tecnológica en el IEST. "MGP"	Preparar proyectos productivos y/o empresariales Concursos sobre innovación y transferencia tecnológica con participación de docentes y estudiantes.	y transferencia tecnológica.	innovación tecnológica. Seguimiento de proyectos productivos y/o empresariales	para su financiamiento. Puesta en marcha de nuevos equipos y maquinarias	. Estudiantes preparados para innovar y emprender empresa.		
B.1. Contar con una plana diversificada de docentes capaces de afrontar las necesidades y exigencias de calidad y competitividad de la región La Libertad en los campos académicos, de investigación de gestión tecnológica y empresarial, orientación y tutoría profesional	Identificación selección y formación de base de datos de profesionales en competencias académicas, asistencia técnica, publicaciones,, investigación y desarrollo, manejo de maquinarias, equipos.. Potenciar el área de producción y servicios con personal calificado. Elaboración de proyectos con fines de capacitación de docentes	Capacitación de corta duración para potenciar competencias, habilidades de los docentes seleccionados. Oferta de servicios de desarrollo empresarial para mejorar ingresos propios. Evaluación de resultados obtenidos por el área de producción y servicios. Actualización de banco de personal competente.	Capacitación de corta duración para potenciar competencias, habilidades de los docentes seleccionados. Oferta de servicios de desarrollo empresarial para mejorar ingresos propios. Evaluación de resultados obtenidos por el área de producción y servicios. Actualización de base de datos con personal competente	Capacitación de corta duración para potenciar competencias, habilidades de los docentes seleccionados. Oferta de servicios de desarrollo empresarial para mejorar ingresos propios. Evaluación de resultados obtenidos por el área de producción y servicios. Actualización de banco de personal competente	Capacitación de corta duración para potenciar competencias, habilidades de los docentes seleccionados. Oferta de servicios de desarrollo empresarial para mejorar ingresos propios. Evaluación de resultados obtenidos por el área de producción y servicios. Actualización de banco de personal competente	Personal competente para relacionarse con el entorno productivo, empresarial e institucional. Generación de recursos propios provenientes de servicios de desarrollo empresarial	85%	Dirección Encargado del área de producción y servicios
B.2. Contar con un mínimo de docentes Calificados como formador de	Conformar previa selección el equipo de docentes calificados en la nueva programación	Capacitación a docentes calificados como formadores.	Capacitación a docentes calificados como formador de	Capacitación a los trabajadores de las MYPES. Organizar cursos	Capacitación a los trabajadores de las MYPES Organizar cursos	Equipo de docentes formadores muy	85%	Dirección Equipo de docentes formadores

<p>formadores con la finalidad de transferir conocimientos a sus homólogos del IEST."MGP" y la Región, en nuevos enfoques , metodologías, tecnologías, procesos , entre otros</p>	<p>curricular. Organizar cursos de extensión en el ámbito de El Porvenir y la región a docentes de IEST, CVT, CETPRO. y comunidad en general. Establecer programa de mejoramiento de la imagen institucional. Elaboración de material didáctico para ser utilizados en la capacitación</p>	<p>Organizar cursos de extensión en el ámbito local y de la Provincia de Trujillo Eventos de mejoramiento de imagen institucional. Elaboración de publicaciones sobre experiencias, temática, metodología otorgada por el equipo de formadores</p>	<p>formadores. Organizar cursos autofinanciados de extensión en el ámbito local y la Provincia de Trujillo y toda la Región haciendo uso de las TICs. Eventos de mejoramiento de imagen institucional. Elaboración de material didáctico para ser utilizados en la capacitación</p>	<p>autofinanciados de extensión en el ámbito de toda la Región Por medio de las TICs Elaboración de publicaciones sobre experiencias, temática, metodología organizada por el equipo de formadores</p>	<p>autofinanciados de extensión en el ámbito de toda la Región Eventos de mejoramiento de imagen institucional Elaboración de material didáctico. Para ser utilizados en la capacitación</p>	<p>calificados. Mejoramiento de la imagen y prestigio del IEST."MGP"</p>		<p>Consejo Educativo Institucional</p>
<p>C.1. Ser centro educativo que participa en consorcios de educación - empresa, alianzas estratégicas, redes nacionales , rondas de negociación de oferta- demanda, ferias de ciencias y tecnología.</p>	<p>Identificación de servicios de desarrollo empresarial que demanda el entorno local y Regional. Desarrollo del sistema de información y comunicación del IEST para relacionarse con el entorno empresarial, laboral, institucional siendo este incorporado al portal Internet del IEST."MGP"</p>	<p>Actualización de demanda de servicios de desarrollo empresarial. Participación activa en las rondas de negociación de oferta y demanda de la mesa de concertación del Cuero y Calzado y metal mecánico de Trujillo. Desarrollo de feria de ciencias y tecnología. Actualización de sistema de información y comunicación. Elaboración de Proyectos Productivos y/o empresariales.</p>	<p>Actualización de demanda de servicios de desarrollo empresarial. Participación activa en las rondas de negociación de oferta y demanda de la mesa de concertación de Trujillo en los sectores cuero y calzado y metal mecánico. Actualización de sistema de información y comunicación. Elaboración de</p>	<p>Actualización de demanda de servicios de desarrollo empresarial. Participación activa en las rondas de negociación de oferta y demanda de la mesa de concertación de Trujillo. Actualización de sistema de información y comunicación. Elaboración de Proyectos productivos y/o</p>	<p>Actualización de demanda de servicios de desarrollo empresarial. Participación activa en las rondas de negociación de oferta y demanda de la mesa de concertación de Trujillo. Actualización de sistema de información y comunicación Elaboración de Proyectos de producción</p>	<p>Posicionamiento de la imagen institucional de un centro de excelencia Líder en la organización de eventos de ciencia y tecnología. Capacidad de concertación y negociación</p>	<p>80%</p>	<p>CEI Dirección Jefat. de Producc. Docentes Estudiantes</p>

			Proyectos productivos y empresariales	empresariales	y/o empresarial			
C.2. Ser un centro que se posicione en el entorno educativo, empresarial e institucional por sus servicios de desarrollo empresarial de demanda comprobada, de capacitación técnico productiva, de actualización de empresarios y egresados, por la investigación y desarrollo e innovación y transferencia, asistencia técnica, alquiler de maquinaria y equipo.	Area de Producción y servicios en operación. Identificación de servicios de desarrollo empresarial que demanda el entorno. Publicidad y difusión de servicios de desarrollo empresarial. negociación de oferta y demanda de la Mesa de concertación del sector metal mecánico y de cuero y calzado de Trujillo	Publicidad y difusión de servicios de desarrollo empresarial. Oferta de servicios autofinanciados de producción y servicios. Participación activa en la Mesa de concertación del sector metal mecánico de Trujillo. Edición y venta de publicaciones de los servicios ofertados. Formar cartera de personal interno y externo, en competencias de la investigación y desarrollo, innovación tecnológica, asesoría y consultoría, capacidad de actualización y perfeccionamiento. Participación activa en las rondas de	Publicidad y difusión de servicios de desarrollo empresarial. Oferta de servicios autofinanciados de producción y servicios. Participación activa en la Mesa de concertación del sector metal mecánico y del cuero y calzado de Trujillo. Edición y venta de publicaciones de los servicios	Publicidad y difusión de servicios de desarrollo empresarial. Oferta de servicios autofinanciados de producción y servicios. Participación activa en la Mesa de concertación del sector metal mecánico y del cuero y calzado de Trujillo. Edición y venta de publicaciones de los servicios	Publicidad y difusión de servicios de desarrollo empresarial. Oferta de servicios autofinanciados de producción y servicios. Participación activa en la Mesa de concertación del sector metal mecánico de Trujillo. Edición y venta de publicaciones de los servicios	Institución posicionada en los servicios de desarrollo empresarial. Mejoramiento de la imagen institucional. Publicaciones especializadas sobre capacitación, asistencia técnica, innovación, Otros.	85%	Dirección Jefaturas Responsables del área de producción y servicios.
C.3. Ser el centro con mayor tasa de empleabilidad y promoción empresarial en la Libertad a partir de sus formadores y	Poner en práctica la consultoría de gestión educativa institucional, poner en uso el equipamiento. Diseñar estrategias de posicionamiento del	Realizar consultoría de seguimiento, monitoreo del programa de gestión educativa institucional para realizar los ajustes pertinentes.	Rediseño del Programa de Gestión educativa Institucional. Aplicar Programa de Mantenimiento Preventivo a los	Aplicar Programa de Mantenimiento preventivo a los Activos del IST. Evento Regional de Educación y	Aplicar Programa de Mantenimiento preventivo a los Activos del IST. Evento Regional de Educación y	Mayor tasa de empleabilidad en La Libertad	80%	Dirección Administración. Consejo Educativo Institucional

egresados	IEST."MGP" Poner en práctica el Plan de visitas a empresas y entidades de la Región Capacitar docentes y estudiantes para realizar Plan de visitas. Diseño de eventos sobre educación y empleo	Aplicar programa de mantenimiento preventivo a los activos del ISTE. Aplicar programa de mejoramiento de imagen institucional. Evento Regional de Educación y Empleo.	activos del ISTE. Evento Regional de Educación y Empleo de la Libertad. Determinación de indicadores de productividad y calidad para compararlos con los de otros IST	empleo. Recopilación de experiencias para publicación de libro sobre empleabilidad y promoción empresarial en La Libertad	empleo. Recopilación de experiencias para publicación de libro sobre empleabilidad y promoción empresarial en La Libertad			
D.1. Contar con un sistema de simplificación administrativa y atención personalizada del usuario interno y externo que permita la eficiencia en la gestión. Contándose para ello con un personal con vocación de servicio, identificación institucional, buenas relaciones interpersonales, predisposición para el cambio	Diagnostico de procesos y recursos administrativos. Capacitación permanente al personal administrativo Sobre sistemas de simplificación administrativa y relaciones humanas Poner en uso la pagina Web Donde haya enlaces sobre los procesos, actividades administrativas	Capacitación permanente al personal administrativo sobre sistemas de simplificación administrativa y relaciones humanas. Implementar con sistemas de computación en red los sistemas administrativos. Mantenimiento del sistema. Actualizar pagina Web. Mejoramiento continuo de procesos administrativos.	Capacitación permanente al personal administrativo en tecnologías de la información y sobre sistemas de simplificación administrativa y relaciones humanas. Actualizar pagina Web. Mejoramiento continuo de procesos administrativos	Capacitación permanente al personal administrativo en tecnologías de la información y sobre sistemas de simplificación administrativa y relaciones humanas. Actualizar pagina Web. Mejoramiento continuo de procesos administrativos	Capacitación permanente al personal administrativo en tecnologías de la información y sobre sistemas de simplificación administrativa y relaciones humanas. Actualizar pagina Web. Mejoramiento continuo de procesos administrativos	Sistema computarizado de procesos administrativos. Servicios administrativos eficientes. Mejoramiento de la imagen institucional	90%	Dirección Administración. Secretario Docente Docentes de computación
D.2. Aplicar de manera sostenida el programa de mejoramiento continuo de la calidad y productividad, retroalimentándose este	Desarrollar el Plan de Adecuación de los IEST de acuerdo a lo señalado en la norma Implementar o insertarse en la Implementación de la Acreditación del	Aprobación del Plan de Adecuación del IEST."MGP" Establecer los GRUPOS DE Trabajo para la Autoevaluación dentro de la	Trabajo permanente de los equipos de acreditación. Establecer los cambios y mejoras de los factores de trabajo.	Establecer los cambios y mejoras de los factores de trabajo. Capacitación del personal sobre el mejoramiento	. Establecer los cambios y mejoras de los factores de trabajo. Capacitación del personal sobre el mejoramiento	Institución competitiva en el entorno. Institución que utiliza eficientemente todos sus	90%	Dirección Administración Jefaturas Docentes Personal administrativo y todo el

<p>permanentemente, con la finalidad de buscar el uso óptimo de los recursos humanos, de infraestructura, financieros, de la información, tecnológicos e institucionales.</p>	<p>IEST."MGP"  Establecer los cambios y mejoras de los factores de trabajo.  Capacitación a todo el personal sobre la temática de la acreditación</p>	<p>implementación de la Acreditación Institucional  Consolidar la nueva estructura curricular modular en las tres carreras profesionales.  Acreditación del IEST."MGP implementando la Autoevaluación y proponer el Plan de mejoras</p>	<p>Capacitación del personal sobre el mejoramiento continuo de la calidad y productividad  Acreditación del IEST."MGP implementando el plan de mejoras</p>	<p>continuo de la calidad y productividad  Acreditación del IEST."MGP  Autoevaluación y Evaluación Externa</p>	<p>continuo de la calidad y productividad  Logro de la Acreditación del IEST."MGP</p>	<p>recursos.</p>		<p>personal del IEST."MGP"</p>
---	---	---	--	--	---	------------------	--	--------------------------------

## CAPITULO VII

### PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL IEST. "MANUEL GONZALES PRADA"

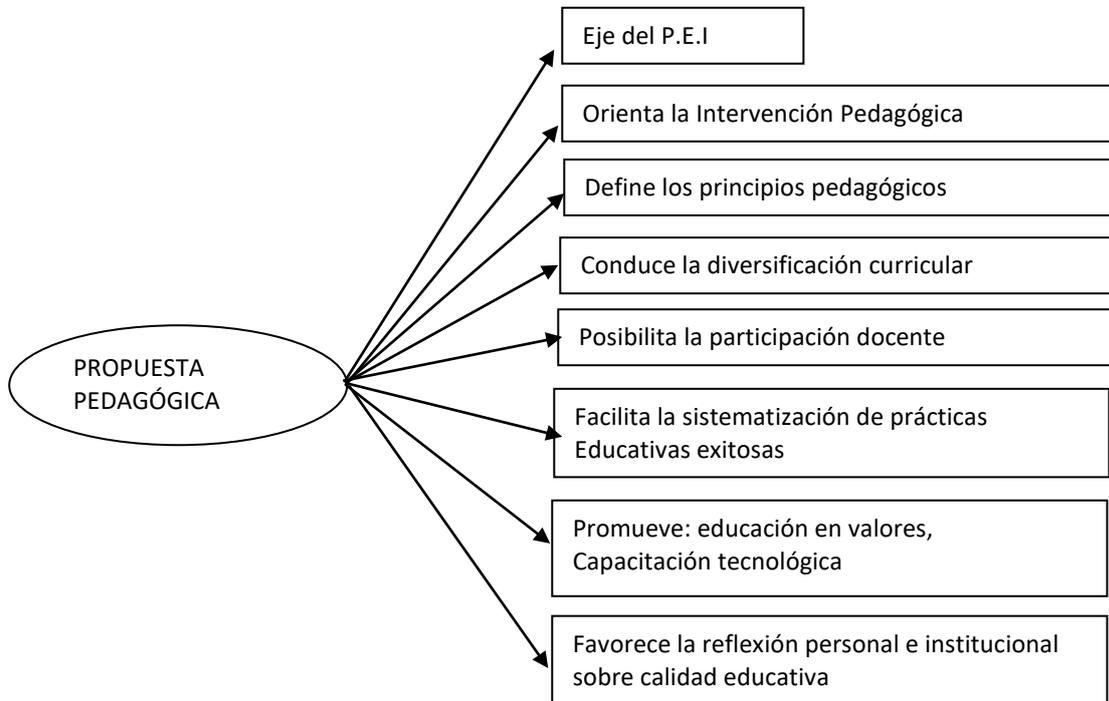
#### INTRODUCCIÓN

El gran desafío de la humanidad es adoptar nuevas formas de pensar, actuar y organizarse en sociedad, es decir, nuevas formas de vivir, donde la solidaridad debe ser la consigna: cada uno debe asumir la parte de responsabilidad colectiva que le corresponde.

En el IEST. "MGP" nos proponemos hacer y fortalecer la educación popular justamente para responder a este desafío, por tanto, es impostergable la necesidad de contar en nuestro centro con un currículo que ligue la riqueza natural y cultural local con la realidad nacional y mundial, fortaleciendo la ética y los valores que sustentan los comportamientos cotidianos básicos para alcanzar el desarrollo humano sustentable. Necesitamos prestar especial atención al reconocimiento de lo que la cultura peruana ha aportado al patrimonio cultural del mundo y fortalecer nuestra propia identidad cultural. Para lograrlo es fundamental elaborar la propuesta pedagógica como marco para construir el Proyecto curricular del IEST. "MGP".

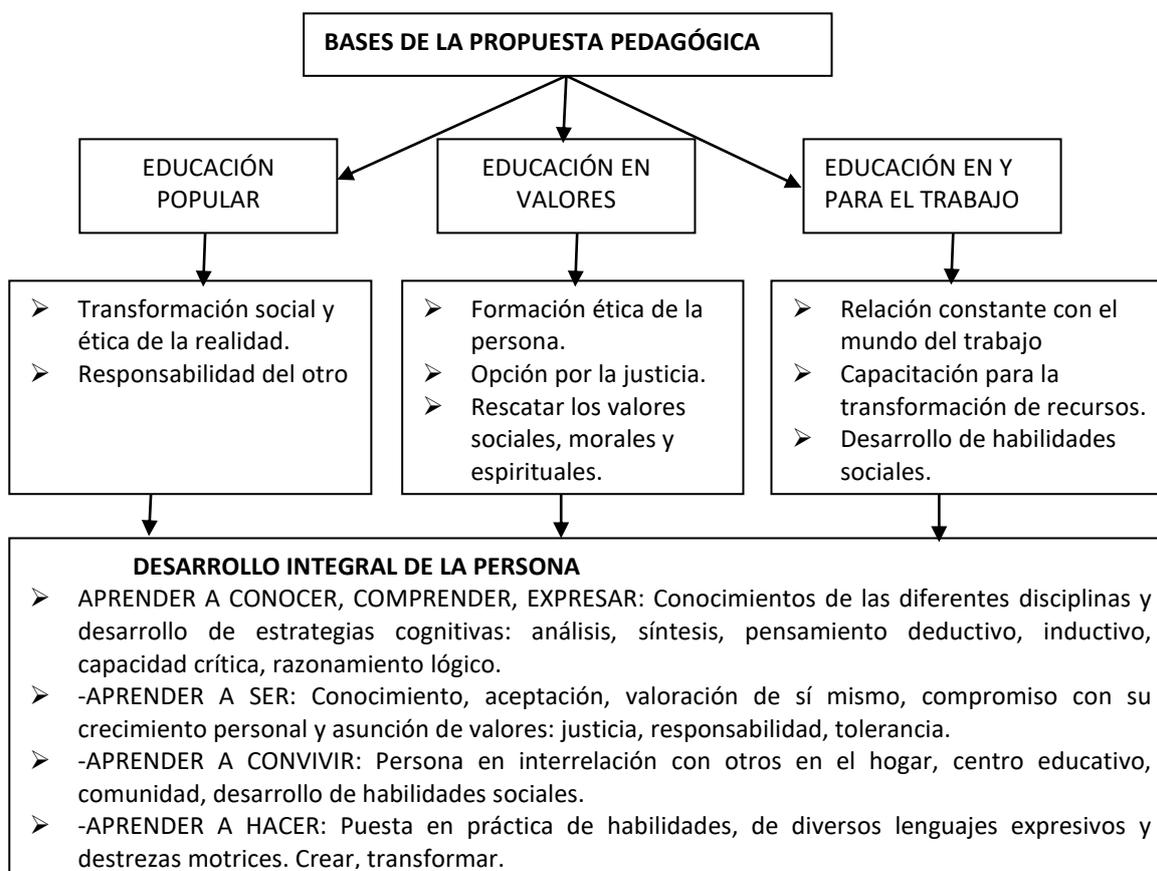
#### 7.1. Concepción

La propuesta pedagógica es el eje del P.E.I., constituye el marco permanente de referencia de la acción educativa, define los principios pedagógicos, incluye las ideas orientadoras y acuerdos asumidos por la comunidad docente, orienta la intervención pedagógica y dota de coherencia la formación profesional; el producto concreto en que se materializa es el Proyecto Curricular diversificado del Instituto que es el instrumento operativo de la acción educativa.



#### 7.2. BASES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

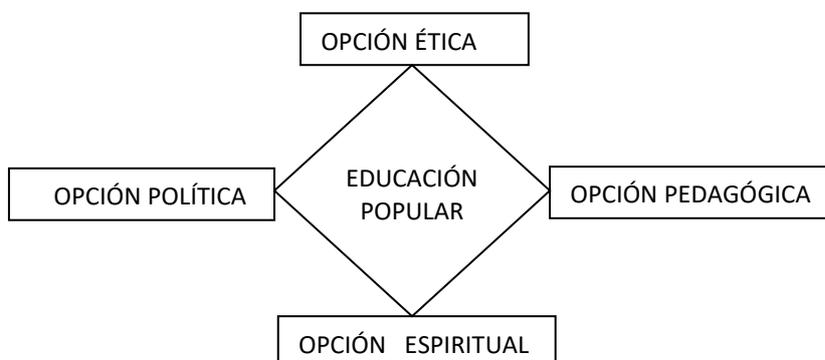
El IEST. “MGP” sostiene su propuesta pedagógica en tres bases fundamentales: Educación popular, educación en valores y educación en y para el trabajo. El siguiente esquema muestra lo que queremos decir.



Veamos ahora cada una de las bases de la propuesta pedagógica.

### 7.2.1. EDUCACIÓN POPULAR

El IEST. “Manuel Gonzales Prada” hace Educación Popular con y desde los sectores desposeídos para que sean agentes protagónicos de su desarrollo personal y transformación social. Esta tarea la realizamos desde cuatro dimensiones:



**OPCIÓN POLÍTICA:** Se trata de construir lo público como bien común desde la vivencia de la democracia como estilo de vida y la participación política. Requiere que se descubran y respeten los derechos cívicos, los derechos humanos evitando todo tipo de discriminación y el cumplimiento de las responsabilidades personales, familiares y comunitarias (entorno natural y social). Requiere

además el descubrimiento de los valores, el desarrollo de capacidades para entender, dialogar, disentir, criticar y construir el poder desde el espacio público y privado.

**OPCIÓN ESPIRITUAL:** Referido a la capacidad de relacionarse con los otros descubriendo su dignidad de ser hermanos y de poner en práctica una discriminación positiva, que es la opción preferencial por los más necesitados.

**OPCIÓN ÉTICA:** El compromiso de transformar la situación de injusticia con el fin de lograr una vida digna para todos, referida al reconocimiento de la responsabilidad personal del cuidado del otro, del hermano, y del entorno natural. Es la verdadera manifestación de la solidaridad.

**OPCIÓN PEDAGÓGICA:** Para construir procesos que otorguen valoración de si mismos, es decir la formación de personas capaces de entenderse y sentirse personas con poder, capaces de actuar con autonomía e interdependencia, con capacidad de manejar sus dependencias e inseguridades con habilidades y actitudes para el logro de metas personales, para seguir aprendiendo y construir democracia.

### **7.2.2. EDUCACIÓN EN VALORES:**

La propuesta Pedagógica del IEST. "Manuel Gonzales Prada" es una respuesta al Perú que sufre violencia, marginación, pobreza, individualismo, corrupción, discriminación.

Sin embargo, reconocemos que el Perú es más grande que sus problemas, es mucho más que la información negativa que se nos ofrece cada día. Pocas veces somos conscientes de la enorme riqueza humana latente en las personas que es propia de nuestra cultura: los valores como solidaridad, el respeto, la honestidad y la laboriosidad, entre otros. Como institución educativa hemos asumido el reto de rescatar estos valores, muchas veces dormidos y olvidados, para que juntos busquemos respuestas éticas a los problemas y miremos con esperanza y optimismo la realidad que vivimos.

### **7.2.3. EDUCACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO**

Para los jóvenes, el trabajo adquiere trascendencia en tanto que está en estrecha relación con su sentido total de la Vida. El trabajo para ellos es fundamentalmente un proceso de interacción social y de formación de actitudes sociales, en tanto que sus decisiones sobre su ingreso al mundo laboral reflejan sus opciones en relación a la vida en sociedad.

El IEST. "Manuel Gonzales Prada" resalta en su propuesta pedagógica la educación en el trabajo para ofrecer a los jóvenes oportunidades de capacitarse y realizarse integralmente, crear, producir y participar de la riqueza generada, con esto conseguimos :

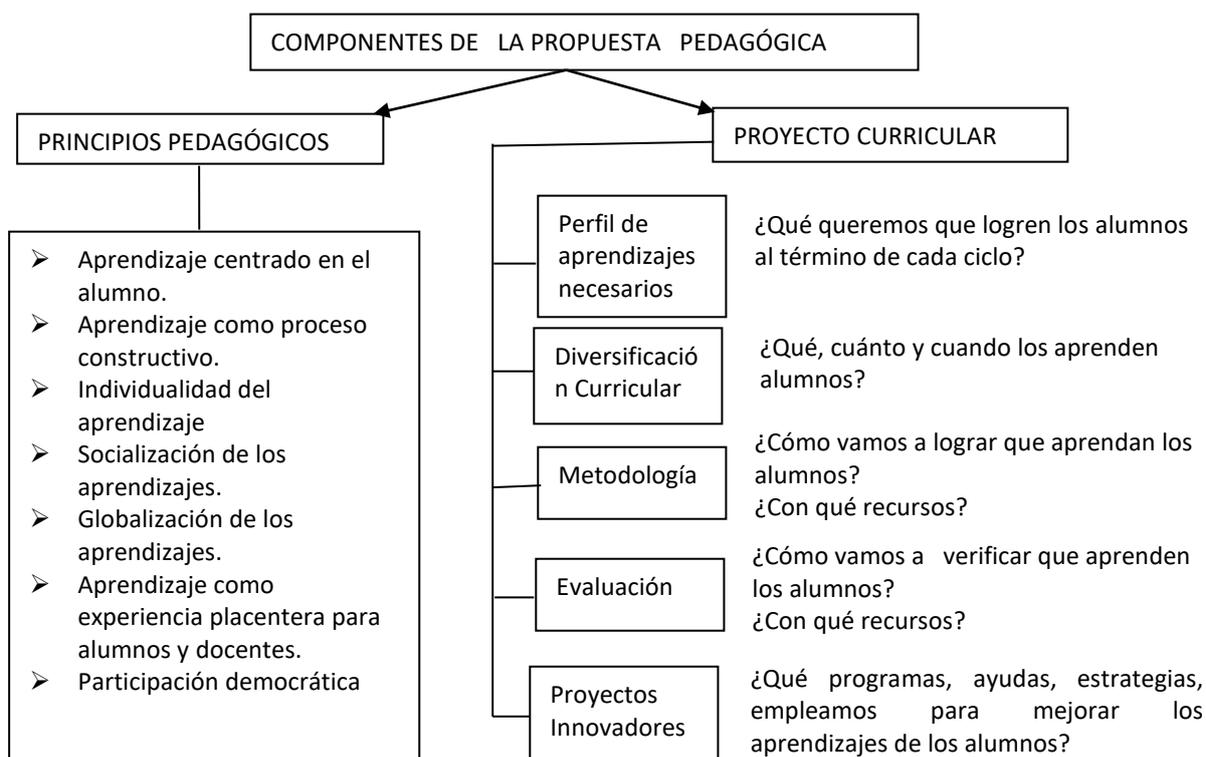
- El contacto de los jóvenes con lo productivo como parte integrante de su educación. El trabajo que transforma las cosas como rica experiencia de realización personal, de generación de riqueza. Esto es importante para dejar de ver la universidad como único objetivo que permite un cambio social en su vida.
- Al adquirir en los talleres y Centro de Cómputo el manejo de una tecnología concreta, al término de su formación profesional, pueden acceder calificadamente al mercado laboral.

Con la práctica del trabajo en talleres y Centro de cómputo desarrollamos en los jóvenes habilidades motrices y estrategias cognitivas de planificación, análisis, resolución de problemas, clasificación, comparación, inferencia, formulación de hipótesis, etc.

### 7.3. COMPONENTES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Dos son los componentes fundamentales de nuestra Propuesta Pedagógica:

Los principios pedagógicos y el proyecto curricular. El siguiente cuadro nos muestra ambos componentes.



### 7.4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Son ideas, concepciones, valores que orientan la acción pedagógica y determinan el estilo del Centro educativo en relación al aprendizaje, al rol del docente y alumno, y al currículo, los siguientes son los principios pedagógicos asumidos por el IEST. "MGP"

➤ **Aprendizaje centrado en el alumno.**

El alumno es el eje del proceso educativo, tomamos en cuenta su vida cotidiana, sus experiencias, sus saberes anteriores, su cultura, su contexto social, sus características, intereses y necesidades.

➤ **Aprendizaje como proceso constructivo.**

El aprendizaje es un proceso interno, activo y personal que realiza cada persona, partiendo de sus saberes previos y experiencia personal. Tengamos siempre presente que todo conocimiento es una construcción mental personal

➤ **Individualidad del aprendizaje.**

Es necesario organizar situaciones de aprendizaje que tome en cuenta las características biopsicosociales y las formas y niveles de aprendizaje propio de los estudiantes. Por consiguiente, se debe respetar la

originalidad de cada alumno, sus diferencias individuales y promover el desarrollo integral de los estudiantes partiendo de sus potencialidades, limitaciones y necesidades.

➤ **Socialización de los aprendizajes.**

Vigotsky afirma que las funciones superiores se originan en las relaciones entre seres humanos. Por consiguiente, los trabajos en grupo para compartir saberes y experiencias personales, buscar soluciones a problemas, enriquece y mejora los aprendizajes. Igualmente, la interacción posibilita trabajar con otros buscando objetivos comunes o construir relaciones armoniosas.

➤ **Globalización de los aprendizajes.**

Concebimos el aprendizaje como unidades globales desde una perspectiva de conjunto. Este principio requiere la interacción entre dos o más áreas o la interrelación entre todas las áreas bajo una estructura general.

➤ **Aprendizaje como experiencia placentera para estudiantes y docentes.**

Una relación tierna y exigente entre todos los miembros de la comunidad educativa, que ayude a crecer, ser feliz y facilite el logro de los objetivos propuestos; es decir, una pedagogía, del efecto, del logro.

➤ **Participación democrática.**

El clima educativo debe proponer diversas formas de participación y organización democrática de los estudiantes. Es importante su participación en la planificación de actividades de aprendizaje, en la organización de sus junta directiva, delegados de aulas, en el establecimiento de normas de convivencia, en asambleas de aulas, promoviendo la participación, la autodisciplina, el respeto a los derechos propios y de los demás, y el compromiso con su realidad natural y social.

## 7.5. Plan curricular

Se deberá consignar el plan curricular que viene aplicando el IEST."MGP"

### 7.5.1. Descripción de la carrera de Contabilidad

La carrera profesional de Contabilidad es una de las de mayor demanda tanto en la empresa del sector productivo y de servicios, tanto privadas como públicas, ambos sectores necesitan profesionales con competencias para analizar, registrar y contabilizar las operaciones contables y financieras. Así mismo con profesionales que participen en la elaboración, ejecución y control de presupuestos y proyectos de inversión de una micro y pequeña empresa. Los sectores de mayor demanda a nivel local son las empresas del sector calzado, construcciones metálicas, a nivel regional las empresas de mayor demanda de egresados son las empresas del sector comercio y de prestación de servicios, en el sector productivo tenemos la Agroindustria, minería, pesqueras, etc. En el sector público tenemos las municipalidades, gobierno regional y otros sectores.

## **A. PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **a. COMPETENCIA GENERAL**

Planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente.

### **b. CAPACIDADES PROFESIONALES**

#### **Capacidades técnico transformadoras**

- Interpretar y aplicar los principios y normas contables, tributarias y laborales vigentes.
- Registrar las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas de acuerdo a su plan contable.
- Analizar y aplicar la nomenclatura, estructura y dinámica del plan contable del sector pertinente.
- Determinar y registrar los costos de producción y de servicios de las entidades públicas y privadas.
- Elaborar los Estados Financieros y anexos en las entidades públicas y privadas de acuerdo a las normas de información financiera y presupuestarios.
- Analizar, interpretar e informar los resultados de los estados financieros.
- Apoyar en los trabajos de auditoría.
- Elaborar y evaluar proyectos de inversión creando la oportunidad de generar su autoempleo.

#### **Capacidades de organización**

- Poseer una visión global e integrada del proceso contable con relación a la importancia de éste con respecto al análisis económico y financiero de las entidades públicas y privadas

#### **Capacidades de cooperación y comunicación**

- Mantener comunicaciones efectivas en el desarrollo de su trabajo, coordinando su actividad con otras áreas de la organización.
- Tener relaciones fluidas con los miembros del grupo en el que está integrado, responsabilizándose del logro de los objetivos, organizando y dirigiendo tareas colectivas.

#### **Capacidades de Contingencias**

- Adaptar su trabajo a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que incidan en su actividad profesional.
- Resolver problemas y tomar decisiones sobre su desempeño identificando y siguiendo las normas establecidas dentro del ámbito de su competencia y consultando dichas decisiones a su inmediato superior si fuese necesario.
- Proponer nuevos criterios o acciones encaminadas a mejorar la actividad de su área, manteniéndose informado de las innovaciones, tendencias, tecnología y normatividad aplicable a su ámbito de competencia

### Responsabilidad y autonomía

- Trabaja bajo la supervisión del contador público colegiado. Recibe indicaciones sobre las actividades que realizará y participa en la asesoría de las entidades públicas y privadas.
- Es responsable de la planificación, verificación y registro contable de la documentación derivada de la actividad económica y financiera de las entidades públicas y privadas; la elaboración y liquidación de planillas de remuneraciones; la liquidación de los tributos que afecten a las entidades; el cálculo de ratios financieros, presupuestos y costos, que incidan en la actividad económica de la entidad; el control del flujo de caja, cobros y pagos así como ingresos y gastos; el control de activos fijos e inventarios y registro de tarjetas kárdex.
- Puede ser asistido en el registro de datos, el cálculo de indicadores, el manejo de archivos y asientos contables y las gestiones bancarias.
- Debe ser orientado en la elaboración de los estados financieros, la teneduría de libros, el control de cuentas y las conciliaciones bancarias.

### c. ITINERARIO FORMATIVO DE LA CARRERA PROFESIONAL CONTABILIDAD

#### HORAS Y CRÉDITOS

(Decreto Supremo No. 004-2010-ED y Resolución Directoral No. 0411-2010-ED)

	Módulos	Unidades Didácticas	Horas por Semestre						Créditos		Horas	
			I	II	III	IV	V	VI	Créditos U.D.	Créditos Módulo.	Horas U.D.	Total de Horas
FORMACIÓN ESPECÍFICA (Módulos Técnico - Profesionales)	Procesos Contables	Contabilidad General I	6						4	27	108	666
		Contabilidad General II		7					5		126	
		Plan Contable	4						3		72	
		Documentación Comercial y Contable	5						4		90	
		Administración Empresarial	3						2		54	
		Legislación Laboral		4					3		72	
		Legislación Comercial	4						3		72	
		Legislación Tributaria		4					3		72	
	Contabilidad Pública y Privada	Fundamentos de Costos		5					4	38	90	918
		Contabilidad de Costos			6				4		108	
		Contabilidad de Sociedades				8			6		144	
		Contabilidad Aplicada				8			6		144	
		Técnica Presupuestal			6				4		108	
		Contabilidad Gubernamental I			5				4		90	
		Contabilidad Gubernamental II				8			6		144	
	Aplicativos Informáticos			5				4	90			
	MP No. 3 Análisis Financiero	Formulación de Estados Financieros					6		4	36	108	846
Análisis e Interpretación de Estados Financieros							5	4	90			

	Módulos	Unidades Didácticas	Horas por Semestre						Créditos		Horas	
			I	II	III	IV	V	VI	Créditos U.D.	Créditos Módulo.	Horas U.D.	Total de Horas
		Fundamentos de Finanzas					4		3		72	
		Finanzas Públicas						4	3		72	
		Formulación y Evaluación de Proyectos					5		4		90	
		Planeamiento de la Auditoría					4		3		72	
		Técnicas y Procedimientos de Auditoría						4	3		72	
		Contabilidad de Entidades Financieras I					5		4		90	
		Contabilidad de Entidades Financieras II						5	4		90	
		Cálculo Financiero						5	4		90	
<b>HORAS</b>	TOTAL HORAS Módulos Técnico Profesionales		22	20	22	24	24	23	101	101	2430	<b>2430</b>
	TOTAL HORAS Módulos Transversales		8	10	8	6	6	7	33	33	810	<b>810</b>
	TOTAL HORAS SEMANALES		30	30	30	30	30	30				
	TOTAL HORAS Y CREDITOS		540	540	540	540	540	540	134	134	3240	<b>3240</b>

### 7.5.2. Descripción de la carrera de Computación e Informática

La carrera Profesional de Computación e Informática se ha convertido en una de las especialidades de mayor demanda en todas las actividades tanto del sector productivo y/ o servicios, así como en actividades educativas. A nivel local y regional tiene amplia demanda tanto en el sector productivo de Calzado, como es en la actualización y tendencias de moda en calzado lo cual es bajado de Internet, así como la tendencia a mecanizar tanto la producción, control de almacén, contabilidad, ventas, etc. en todas las empresas del sector productivo y/ o servicios, para lo cual se requiere profesionales técnicos competentes en el procesamiento de datos, las técnicas y los lenguajes de programación, así como analizará y aplicará sistemas aplicados al sector comercial, industrial, educativo, etc. Utilizarán las técnicas de simulación y todo lo concerniente a redes, y a la administración y control de centros de cómputo.

#### A. PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL COMPUTACION E INFORMATICA

##### a. COMPETENCIA GENERAL

Planificar, implementar y gestionar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación de una organización, a partir del análisis de sus requerimientos, teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad y ética profesional propiciando el trabajo en equipo.

##### b. CAPACIDADES PROFESIONALES

###### Capacidades técnico transformadoras

- Administrar y mantener operativos los recursos de hardware y software para ofrecer un servicio oportuno, teniendo en cuenta los criterios, estándares y lineamientos de seguridad.
- Gestionar, implementar y administrar las redes de comunicación de la organización en función a sus necesidades y requerimientos.

- Implementar los lineamientos y políticas de seguridad de la información.
- Analizar y diseñar sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.
- Desarrollar software de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.
- Administrar los sistemas de gestión de base de datos, considerando los criterios de seguridad y el almacenamiento de datos.
- Gestionar, implementar y administrar aplicaciones para Internet, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.
- Desarrollar productos multimedia, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.

#### **Capacidades de organización**

- Organizar los diferentes procesos de la actividad humana, mediante la sistematización de la información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- Organizar, ejecutar y monitorear las actividades de los centros de información de las organizaciones, teniendo en cuenta los aspectos técnico administrativos y /o productivos.

#### **Capacidades de cooperación y comunicación**

- Coordinar con los usuarios de los sistemas de información para atender sus requerimientos de nuevas funciones, opciones o cambios generados por el entorno, ejerciendo las acciones de control que permitan un adecuado nivel de servicio y explotación de la información.
- Mantener relaciones fluidas con los clientes internos, externos y miembros del grupo de trabajo funcional en el que está integrado, haciendo suya la responsabilidad de la consecución de los objetivos asignados al equipo.
- Utilizar los manuales organizativos de trabajo, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten, identificando y resolviendo la causa de los problemas.

#### **Capacidades de contingencias**

- Establecer procedimientos para evitar interrupciones en el funcionamiento de los sistemas de información.
- Establecer planes de contingencia para resolver problemas eventuales en la operación de los sistemas de información, controlando el cumplimiento de las normas emitidas en el uso de los sistemas de información y el adecuado uso de los recursos instalados.
- Adaptar las Tecnologías de Información y Comunicación a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que inciden en su actividad profesional.

#### **Responsabilidad y autonomía**

- Dirigir equipos de trabajadores del nivel operativo y táctico, encargados de labores más específicas, respetando la estructura organizacional.
- Preparar la implementación del plan de desarrollo estratégico de los sistemas informáticos manteniéndolos operativos para la toma de decisiones de la empresa.

- Formular los requerimientos de los recursos necesarios para mantener la operatividad, integridad, confidencialidad y permanente disponibilidad de la información en la organización.

**c. ITINERARIO FORMATIVO DE LA CARRERA PROFESIONAL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

**HORAS Y CRÉDITOS**

**(Decreto Supremo No. 004-2010-ED y Resolución Directoral No. 0411-2010-ED)**

	Módulos	Unidades didácticas	Horas por semestre						Créditos		Horas	
			I	II	III	IV	V	VI	Créditos U.D :	Créditos Módulo	Horas U.D.	Total de Horas
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b> (Módulos Técnico Profesionales)	<b>MP No. 01</b> Gestión de Soporte Técnico, Seguridad y Tecnologías de la Información y Comunicación	Organización y Administración del Soporte Técnico	4						3	31	72	756
		Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación	4						3		72	
		Mantenimiento de Equipos de Cómputo	6						4		108	
		Reparación de Equipos de Cómputo		6					4		108	
		Didáctica en el Uso de Recursos Informáticos		2					2		36	
		Diseño de Redes de Comunicación	5						4		90	
		Instalación y configuración de redes de comunicación		4					3		72	
		Herramientas de Gestión de Redes de Comunicación		3					2		54	
		Seguridad Informática	3						2		54	
		Administración de Redes		2					2		36	
	Software de Servidores de Red		3					2	54			
	<b>MP No.02</b> Desarrollo de Software y Gestión de Base de Datos	Análisis y Diseño de Sistemas			6				5	35	108	828
		Herramientas de Desarrollo de Software			6				4		108	
		Taller de Base de Datos			4				3		72	
		Metodologías de Desarrollo de Software				2			2		36	
		Taller de Programación Concurrente				8			6		144	
		Taller de Programación Distribuida				8			6		144	
		Lógica de Programación			2				2		36	
		Taller de Modelamiento de Software			4				3		72	
	Administración de Base de Datos				6			4	108			
	<b>MP No. 03</b> Gestión de Aplicaciones para Internet y Producción Multimedia	Diseño Gráfico					5		4	35	90	846
		Animación de Gráficos					5		4		90	
		Herramientas Multimedia					4		3		72	
		Producción Audiovisual						6	4		108	
		Diseño Web					4		3		72	
		Taller de Programación Web						10	8		180	
		Comercio Electrónico						3	2		54	
		Aplicaciones Móviles						4	3		72	
		Gestión y Administración Web					6		4		108	
	<b>HORAS</b>	TOTAL HORAS Módulos Técnico Profesionales		22	20	22	24	24	23	101	101	2430
TOTAL HORAS Módulos Transversales			8	10	8	6	6	7	33	33	810	<b>810</b>
TOTAL HORAS SEMANALES			30	30	30	30	30	30				
TOTAL HORAS Y CRÉDITOS			540	540	540	540	540	540	134	134	3240	<b>3240</b>

### 7.5.3. Descripción de la carrera de Mecánica de Producción

La Carrera profesional de Mecánica de Producción está íntimamente ligada tanto a los sectores productivos y de servicios de la zona tanto a nivel local como regional, a nivel local esta relacionada a la necesidad de equipos y maquinaria del sector calzado, así como en la fabricación de estructuras metálicas, a nivel regional hay amplia demanda en los sectores de la Agroindustria, minería, transporte y automotriz tanto de maquinaria liviana y pesada tanto en actividades de mantenimiento correctivo, así como en la fabricación de equipos, partes y accesorios mecánicos.

Por lo tanto la demanda de profesionales con competencias para diseñar, fabricar partes de maquinarias, accesorios, machinas y máquinas usando la mecánica de ajuste, las tecnologías de la soldadura, así como aplicar las Técnicas de fabricación más convenientes, optimizando sus costos y aplicando las normas de control de calidad, y las normas de seguridad e higiene industrial.

#### A. PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN

##### a. COMPETENCIA GENERAL

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las labores productivas y de mantenimiento mecánico de una planta industrial; diseñar, fabricar y reconstruir elementos de maquinas, maquinas simples y matrices, mediante las maquinas herramientas y otras técnicas de producción, considerando las normas técnicas, seguridad e higiene industrial y conservación del medio ambiente

##### b. CAPACIDADES PROFESIONALES

###### Capacidades técnico transformadoras

- Diseñar e interpretar planos de elementos mecánicos y máquinas empleando tecnología convencional y de avanzada.
- Fabricar elementos mecánicos y máquinas, haciendo uso herramientas manuales, equipos, máquinas herramientas y otros procesos de producción.
- Realizar trabajos de soldadura convencional y especiales.
- Diseñar y fabricar piezas mecánicas a través de la fundición.
- Realizar trabajos de mantenimiento mecánico y eléctrico de la maquinaria, equipos e instalaciones de una empresa industrial.
- Diseñar y fabricar matrices para producción en serie, considerando normas técnicas.

###### Capacidades de organización

- Planificar, programar, ejecutar y supervisar las operaciones del proceso productivo en una planta industrial, optimizando los recursos para lograr el cumplimiento del programa de producción, garantizando la calidad adecuada del producto.
- Aplicar el control de calidad en las materias primas, dispositivos, componentes, procesos y resultados del trabajo, en las diferentes áreas de producción y mantenimiento.
- Preparar y verificar el correcto funcionamiento de los equipos y sistemas a utilizarse en el proceso de construcción, así como su adecuada operación.
- Aplicar normas de seguridad e higiene industrial y protección ambiental.
- Poseer una visión integral del proceso de construcción, montaje y servicio de instalación, mantenimiento, comprendiendo la función de los distintos equipos y las dimensiones técnicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

#### **Capacidades de cooperación y comunicación**

- Aplicar el inglés técnico, para interpretar manuales, y otros tipos de documentación técnica de su especialidad.
- Interpretar todo tipo de documentación técnica relacionada al ámbito de su competencia.
- Redactar informes de incidencias laborales y partes de producción a sus superiores y recepcionar informes del personal subalterno.
- Cooperar y coordinar el trabajo del personal a su cargo, enmarcado en relaciones fluidas y comunicación asertiva.
- Coordinar las actividades y Cooperar con las otras áreas de la empresa

#### **Capacidades de contingencias**

- Adaptarse a las diferentes situaciones o puestos de trabajo existentes en el ámbito de su competencia y a los cambios tecnológicos que inciden en su actividad profesional.
- Reaccionar adecuadamente ante situaciones imprevistas, resolviendo problemas y tomando decisiones adecuadas a las circunstancias.
- Actuar en condiciones de posible emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma, dirigiendo las acciones del personal a cargo y aplicando los medios de seguridad establecidos para prevenir o corregir los riesgos.

#### **Responsabilidad y autonomía**

- Es responsable de la supervisión al interior de la empresa en el ámbito de su competencia. En empresas de gran envergadura cuenta con auxiliares y asistente que lo ayudan en la supervisión de la producción y controlan al personal bajo su cargo.
- En algunos casos, depende del ingeniero de planta o del gerente de producción. Posee autonomía en coordinar en qué maquinaria se va a realizar la producción, decidir en qué momento una maquinaria no se encuentra operativa, así como realizar recomendaciones y sugerencias referente a la producción.
- Puede ser asistido en el mantenimiento de la maquinaria; cambios de materiales e insumos; en el planeamiento y la programación, en casos de mediana y gran empresa.

- Debe ser asistido en la fabricación de maquinaria compleja; la adquisición de una determinada maquinaria; reparaciones mayores y la manipulación de materiales pesados.
- Promover y realizar acciones de investigación tecnológica de acuerdo a su nivel de competencia.
- Capacitarse y capacitar permanentemente al personal a su cargo para optimizar los sistemas de producción y mantenimiento de la empresa industrial.
- Debe aplicar técnicas de seguridad e higiene industrial y protección ambiental.

**c. ITINERARIO FORMATIVO DE LA CARRERA PROFESIONAL MECÁNICA DE PRODUCCIÓN  
HORAS Y CRÉDITOS**

**(Decreto Supremo No.004-2010 y Resolución Directoral No.0411-2010-ED)**

	Módulos	Unidades Didácticas	Horas por Semestre						Créditos		Horas	
			I	II	III	IV	V	VI	Créditos U.D.	Créditos Módulo.	Horas U.D.	Total de Horas
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA (Módulos Técnico - Profesionales)</b>	<b>MP No.1</b> Diseño Mecánico	Dibujo Técnico	4						3	18	72	450
		Materiales Industriales	3						2		54	
		Mecánica de Banco	7						5		126	
		Máquinas Básicas		4					3		72	
		Dibujo Asistido por Ordenador		4					3		72	
		Cálculo de Elementos de Máquinas		3					2		54	
	<b>MP No.2</b> Tecnología de la Soldadura	Dibujo y Cálculo de Soldadura	3						2	12	54	306
		Soldadura Oxigas	5						4		90	
		Soldadura Eléctrica		6					4		108	
		Soldadura Mixta		3					2		54	
	<b>MP No.3</b> Mecanizado con Máquinas Herramientas	Máquinas Convencionales I			12				9	35	216	828
		Máquinas Convencionales II				12			9		216	
		Máquinas Especiales			5				4		90	
		Máquinas de Control Numérico Computarizado				7			5		126	
		Técnicas de Producción I			5				4		90	
		Técnicas de Producción II				5			4		90	
	<b>MP No. 4</b> Matricería y Fundición	Modelería y Fundición					7		5	18	126	432
		Moldes Permanentes					5		4		90	
		Matrices de Chapas					8		6		144	
		Tratamientos Térmicos y Ensayos					4		3		72	
<b>MP No. 5</b> Mantenimiento Mecánico	Gestión del Mantenimiento						2	2	18	36	414	
	Seguridad e Higiene Industrial						2	2		36		
	Mantenimiento Mecánico						8	6		144		
	Automatización						8	6		144		
	Mantenimiento Eléctrico						3	2		54		
<b>HORAS</b>	TOTAL HORAS Módulos Técnico Profesionales		22	20	22	24	24	23	101	101	2430	<b>2430</b>
	TOTAL HORAS Módulos Transversales		8	10	8	6	6	7	33	33	810	<b>810</b>
	TOTAL HORAS SEMANALES		30	30	30	30	30	30				

	Módulos	Unidades Didácticas	Horas por Semestre						Créditos		Horas	
			I	II	III	IV	V	VI	Créditos U.D.	Créditos Módulo.	Horas U.D.	Total de Horas
	TOTAL HORAS Y CREDITOS		540	540	540	540	540	540	134	134	3240	3240

#### 7.5.4. ITINERARIO FORMATIVO DE FORMACION TRANSVERSAL

#### HORAS Y CRÉDITOS

(Decreto Supremo No.004-2010 y Resolución Directoral No.0411-2010-ED)

Módulos educativos	Unidades Didácticas	Semestre						Unid. Didácticas		Módulos educativos		Total horas	
		I	II	III	IV	V	VI	Horas	Créditos	Horas	Créditos		
módulos TRANSVERSALES	Comunicación	Técnicas de comunicación	2						36	1.5			810
		Interpretación y producción de textos		2					36	1.5	72	3	
	Matemática	Lógica y funciones	2						36	1.5			
		Estadística general		2					36	1.5	72	3	
	Sociedad y economía	Sociedad y economía en la globalización			3				54	2	54	2	
	Medio ambiente y desarrollo sostenible	Medio ambiente y desarrollo sostenible			3				54	2	54	2	
	Actividades	Cultura física y deportes	2						36	1.5			
		Cultura artística		2					36	1.5	72	3	
	Informática	Informática e internet	2						36	1.5			
		Ofimática		2					36	1.5	72	3	
	Idioma extranjero	Comunicación interpersonal					2		36	1.5			
		Comunicación empresarial				2			36	1.5	72	3	
	Investigación tecnológica	Fundamentos de Investigación		2					36	1.5			
		Investigación e innovación tecnológica			2				36	1.5			
		Proyectos de innovación e investigación tecnológica				4			72	3	144	6	
	Relaciones en el entorno del trabajo	Ética profesional					2		36	1.5			
Liderazgo y trabajo en equipo							2	36	1.5	72	3		
Gestión empresarial	Organización y constitución de empresas					2		36	1.5				
	Proyecto empresarial						2	36	1.5	72	3		
Formación y orientación	Legislación e inserción laboral						3	54	2	54	2		
MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES												2430	
TOTAL HORAS Y CRÉDITOS DE MÓDULOS TRANSVERSALES			8	10	8	6	6	7	810	33	810	33	
TOTAL HORAS Y CRÉDITOS DE MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES			22	20	22	24	24	23	2430	101	2430	101	
TOTAL DE HORAS SEMANALES			30	30	30	30	30	30					
TOTAL GENERAL			540	540	540	540	540	540	3240	134	3240	134	3240

**CAPITULO VIII**  
**PROPUESTA DE GESTIÓN**

**8.1. Principios que orientan la gestión del IEST. "MGP":**

Los principios pueden ser múltiples y diversos. Nosotros desde una perspectiva de renovación consideramos los siguientes:

- a. **Gestión centrada en los estudiantes.** - La organización, las reglas, los procedimientos, el sistema de control y acciones cotidianas no deben contradecir los fines y objetivos establecidos en el PEI.
- b. **Jerarquía y autoridad claramente definidos.** - Para garantizar la unidad de acción del IEST. "MGP"., en la cual la dirección dirige, impulsa ordena, sin disminuir las competencias propias de cada instancia.
- c. **Determinación clara de quién y cómo se toman las decisiones.** - Significa determinar la responsabilidad que le corresponde a cada persona, estamento, comisión y equipo en la toma de decisiones y en sus resultados.
- d. **Claridad en definición de canales de participación.** - Para que la participación de los miembros de la comunidad educativa guarde coherencia con los objetivos institucionales, se establecen sistemas bien definidos.
- e. **Ubicación del personal de acuerdo a sus competencias y/ o especialización.** -Para contribuir a optimizar el funcionamiento del IEST."MGP".
- f. **Coordinación fluida y bien definida.** - Establecer una coordinación ágil y oportuna, que permite una mejor acción conjunta.
- g. **Transparencia y comunicación permanente.** - Todas las acciones deben ser conocidas por los miembros de la comunidad, para mantener un clima favorable de relaciones, evitando malentendidos.
- h. **Control y evaluación eficaces y oportunos** para un mejoramiento continuo

**8.2. Gestión pedagógica. -**

- La Planificación curricular, se realiza por semestres académicos, en unidades didácticas, tiene una duración de dieciocho semanas, que incluye las acciones de programación, implementación y evaluación.
- El periodo de ejecución y evaluación tiene una duración mínima de dieciocho semanas.
- La Programación curricular como previsión de las acciones de enseñanza, se realizan antes de iniciadas las acciones de ejecución de acuerdo a la calendarización formulada para tal fin.
- El Director General del IEST."MGP" es responsable de promover, implementar y potenciar la gestión y desarrollo de actividades productivas y empresariales (D:S.Nº 028-2007-ED), aplicando técnicas de gestión empresarial y respondiendo a los requerimientos de un plan de desarrollo local, regional y nacional, como complemento del proceso de enseñanza aprendizaje, así como fomentar, viabilizar y concretar iniciativas de innovación en el área pedagógica, tecnológica y de gestión, que respondan a las necesidades y posibilidades y, orientadas al mejoramiento de la calidad educativa.
- La programación curricular es efectuada por los docentes de cada Carrera Profesional en forma coordinada, dando atención a todos los aspectos requeridos para la formulación integral de los educandos y el logro de los perfiles establecidos. son productos de la Programación curricular los Planes de Unidad Formativa o de actividades y prácticas profesionales. Respondiendo a las necesidades sociales, culturales, económicas en el ámbito local, regional y nacional.

- Los planes de asignatura o actividades a nivel general incluyen la competencia profesional de cada una de las carreras profesionales, y a nivel de unidades Didácticas formativas las competencias y capacidades, experiencias de aprendizaje y criterios de evaluación; y los planes de prácticas pre profesionales incluyen a nivel de actividad las capacidades, experiencias de aprendizaje, procedimientos de ejecución, supervisión y evaluación.
- La Programación buscará impulsar al máximo, la realización de Proyectos productivos y microempresariales, e investigación y práctica, considerando la naturaleza y características peculiares de las unidades didácticas, actividades o práctica pre profesional.
- Los Planes de asignatura y/o unidades formativas serán refrendados por el jefe de departamento y por la dirección.
- Los Proyectos de la programación curricular se distribuyen a la: Jefatura de unidad académica y biblioteca y se publicarán en la página web del instituto por razones de transparencia institucional.
- Las actividades que por sus objetivos, naturaleza y peculiaridad no requieren de horarios, podrán programarse fuera de horario regular.
- La Supervisión educativa del IEST. "MGP", está destinada al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación mediante el asesoramiento, la promoción y evaluación del proceso educativo y de su administración.
- La Carga horaria del estudiante para el desarrollo de las acciones curriculares será de 30 horas por semana. La duración de una sesión de aprendizaje es de 50 minutos
- La evaluación y calificación de las capacidades terminales en cada una de las unidades didácticas de los módulos transversales y del módulo técnico profesional en que se matriculó con la nota mínima de aprobación de trece (13) puntos, la fracción de 0.5 o más redondea a la unidad superior en favor del alumno.
- El Plan de estudio está integrado por el perfil profesional y el plan curricular. El perfil profesional describe en términos de competencias las funciones productivas que realiza una persona de acuerdo a estándares de calidad y condiciones reales de trabajo.
- La estructura del Plan Curricular tiene cuatro componentes. Formación transversal, Formación específica, consejería y práctica pre – profesional. Se desarrolla en no menos de 3240 horas como mínimo de 134 créditos en carreras de 6 semestres.
- El Plan curricular está compuesto por el conjunto de módulos transversales y módulos técnico profesionales. El módulo constituye una unidad formativa (bloque completo, autónomo, coherente de capacidades terminales, contenidos básicos y criterios de evaluación, que desarrolla capacidades profesionales y específicas para el desempeño en un puesto de trabajo.
- El módulo es el componente mínimo que puede certificarse y permite la incorporación del estudiante al mercado laboral. El certificado modular es el documento que acredita que el estudiante ha adquirido las capacidades terminales del módulo técnico profesional.
- Las prácticas pre profesionales están reglamentadas en el Plan de prácticas pre profesionales del IEST."MGP" y en su Reglamento Institucional. En planes de estudio modular, la práctica pre profesional se

organiza por cada módulo técnico profesional y equivale al 35% del número total de horas de cada módulo.

- El IEST. "MGP" el Sistema de seguimiento de egresados se encuentra establecido en la respectiva norma (RD. N° 0056-2008-ED). Dicho Plan comprenderá las actividades que permitan el funcionamiento efectivo del referido sistema.

La Gestión Administrativa del ISTE. "MGP" presta particular atención a los siguientes Instrumentos:

**8.3. Reglamento General Interno:** que constituye el instrumento técnico normativo, cuya finalidad es optimizar internamente la labor técnico pedagógico y administrativo del IEST.

Esta en armonía con:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 28044, Ley General de Educación
- c) Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias
- d) Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- e) Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa
- f) Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa D.L 276
- g) Decreto Legislativo N° 800, que Establecen horario de atención y jornada diaria en la Administración Pública
- h) Reglamento de la Ley N° 30512 aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU
- i) D.S. N° 001-2015-ED, Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Educación.
- j) R.V.M. N° 069- 2015- Aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- k) R.V.M. N° 073- 2015- que aprueba la Norma Técnica para el Procedimiento de Registro y Visación de Títulos de Educación Superior Tecnológica.
- l) Resolución Ministerial N° 409-2017-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia.
- m) Resolución de Secretaría General N° 311-2017-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior.
- n) Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, norma técnica que aprueba Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos.

**8.4. Manual de organización y funciones,** cuya finalidad es optimizar internamente el trabajo administrativo y apoyar la labor técnico - pedagógica del IEST. "MGP".

**8.5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.-**

**ORGANIGRAMA BÁSICO DEL IEST. "MANUEL GONZALES PRADA"**  
**EL PORVENIR - TRUJILLO**

